

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.048

Año XLIII

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Paga adelantado)

Almería. Provincias, un trimestre 1.50 pesetas.
Extranjero... 5 10

ALMERIA—Juéves 22 de Mayo de 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Bayar Castillejo, 26 y 28. Años
anuncios se reciben de 8 de la mañana a 7 de la tarde.

ANUNCIOS: 40 céts. de pie, líneas en primera plana; 20 céts. en
tercera y 10 céts. en cuarta. Para los anuncios que no se publican en cuarta.

Línea telefónica 5.
Teléfono núm. 5.

BARRILES ESPECIALES

PARA EL TRANSPORTE DE UVAS.

De la Sociedad France-Española de San Sebastián.

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evita las roturas que suelen ocurrir en el transporte, tanto por carros como por vapores.

Hace desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes, R. CASTELLANOS, Arsenal 2, Almería.

que todo lo aniquila derrumbando y convirtiendo en polvo las manifestaciones orgullosas del poder del hombre, no ha sido bastante a echar por tierra la obra gallarda que hasta nosotros ha llegado definiendo los siglos, para cantar los atrevimientos de otras generaciones y traernos en prueba palpable, el testimonio fehaciente de un engrandecimiento artístico que nos sirve de enseñanza provechosa, al par que de gran contentamiento.

Los bajos relieves que exornan los zócalos de las portadas del Palacio situadas frente al patio de los Algebres y torre de la Justicia, son otras tantas obras de arte, manifestación feliz del ingenio del artifice que en ellos esculpió las escenas de las guerras en que los ejércitos del rey monje salieron victoriosos; las esbeltas columnas, las atrevidas arcadas, los magníficos arranques de escaleras, la amplitud de las galerías que durante tantos años tienen por techo el hermoso cielo de Granada, el espacioso patio de armas, todo en fin, nos revela en el Palacio de Carlos V la magestuosa gallardía de las construcciones antiguas, el atrevimiento de los arquitectos que las concibieron, el ingenio de los artistas que labraron mármoles y la preponderancia de un reinado glorioso, en cuyos días los territorios de la España iluminaba siempre el Sol esplendoroso.

El pensamiento del ministro de Agricultura es hermoso, digno de todo aplauso.

Entraña algo así como el reconocimiento de una deuda nacional.

Las generaciones contemporáneas terminando la grandiosa obra concebida y empezada por otros hombres en mejores épocas!

Los arquitectos de hoy, con sus talentos e iniciativas, dando cima al pensamiento de uno de los más inolvidables monarcas españoles!

Hay que exigir a los que vengan al concurso, que se ajusten en un todo a los planos antiguos y que circunscriban su trabajo al estilo predominante en la obra que se trata de terminar, para que la labor moderna se amolde todo lo más posible a las características de aquel esbelto estilo que predomina en el Palacio de Carlos V, comenzado hace 375 años por el clarísimo monarca que le da nombre, cuyo recuerdo merece eterno respeto, y cuyo amor a las artes se manifiesta en este y otros fastuosos monumentos, que hoy constituyen las más preciosas joyas artísticas que España conserva entre las remembranzas de otros días más prósperos y felices para la nación.

A. JEREZ SANTAMARIA.

LA FIESTA DE LOS POBRES.

Hé aquí el artículo a que ayer nos referimos, publicado por nuestro colega «El Accitano», de Guadix, referente a la fiesta de los pobres iniciada por nuestro amigo D. Francisco Simón Izquierdo, y de cuyo hermoso pensamiento nos hemos ocupado ya varias veces:

«La fiesta de los pobres

el mejor festejo.

Con suma complacencia hemos leído un artículo con el epígrafe anterior, en el número 4109 del «Heraldo de Madrid», correspondiente al lunes 3 del mes actual, firmado por Francisco Simón Izquierdo. La fiesta de los pobres del trabajo, seguid las búsquedas en que la funda el caritativo articultista, sería uno de los más hermosos espectáculos que pudiera ofrecer la ración española a las futuras generaciones. Nada difícil propone

qui ha concebido tan laudable pensamiento, antes por el contrario, todo es fácil y hacerlo siempre que por todos haya buena voluntad y rectitud de conciencia. Sería parte de eso que hemos dedicado llamar regeneración de la patria, una de las partes más integrantes que conciernen á formar el todo de esa ansia de regeneración.

El pensamiento es bueno, está bien concebido y el autor da facilidades para elevarlo a la categoría de las cosas contingentes a fin de que pudiera llegar a la práctica. Nosotros, amantes de toda lucubración que tienda a mejorar la precaria situación de las clases obreras, alabamos sin cortapisas ni limitación de género alguno, el pensar de Simón Izquierdo, cuyo pensamiento ha vertido en letras de molde de indefinidas esperanzas. Llévese ó no á cabo por quien pudiera hacerlo, no por eso dejará de coronar la frente del autor de tan humanitario proyecto, un nimbo de gloria tan brillante que siempre resplandecerá en las alturas de aquél pensamiento, para iluminar la humanidad que sufre, la humanidad doliente en su continuo viaje, de decepciones y amarguras, como mariposa enamorada de aquella luz, a aletear ahora y siempre alrededor de ella para buscar el punto de su salvación en aquellos resplandores de caridad ferviente e infinita.

Quien pudiera derretir la nieve de su ancianidad para poder llegar al día en que pudiera verse celebrar esa fiesta de los pobres! Creemos que nadie sería osado á contener el torrente de nuestras lágrimas.

Todos pidiendo para los pobres!

Estudiantinas, comparsas, asociaciones, establecimientos de bebidas, confiterías, estancos, casinos, círculos y todos los centros de recreo, empresas de ferro carriles, de carruajes, corporeaciones, institutos, dependencias, colegios, bancos, las empresas y agencias periódicas, casas editoriales, literatos, la Iglesia como la más llamada á la caridad, todos, todos pidiendo para los pobres por espacio de tres días. Los pobres pudiendo entrar en todos los sitios públicos, en teatros y pasos.

Tras días dedicados á una de las virtudes teologales en la Corte, en las capitales de provincia, en las cinceladas más grandes y de más importancia, en las villas, en los pueblos, en los caseríos de toda la nación española, nación que por solo esta iniciativa, por solo haber sido la inventora de esta fiesta festones de guirnaldas, coronas de vivaz laurel, darian muestra por eternidad de esternidades de haber sido la primera en iniciar llevar á efecto y reglamentar como costumbre y ley la perpetua unión de todas las clases sociales en haz apretado y consolador de mútuo amor, borrando para siempre esa vacila que se interpone entre nobles y plebeyos, entre patronos y obreros, valle que no debe romper la fuerza, sino la concordia, hija de la Caridad.

Damos nuestra más cumplida enhorabuena á Francisco Simón Izquierdo por su levantado artículo, y elevamos preces no solamente á Dios, si también á los poderes públicos para que se inspiren en tan noble como humanitario pensamiento, y que haciendo unas horas de lugar, rotadas á la inuria ó a otros negos menos interesantes, se dediquen á dar carta de naturaleza con determinaciones instantáneas á este destino que principia á brillar en los horizontes de la paz sobre los hombres de noble, buena, caritativa, honrada y generosa voluntad.—J. R. E.

OTÓN III DE ALEMANIA.

22 DE MAYO.

Tras años tenía Otón III cuando fue proclamado emperador de Alemania por la Dieta de Verona, al mismo tiempo que desposa á su padre, que murió meses después envenenado.

La minoría de Otón III fué por extenso agitada; disputábase el trono Enrique II de Baviera, razón por la que aquella trascurrió en constantes luchas, viéndose frecuentemente en peligro la vida del niño emperador, y si entonces se salvó de las asesinazas de sus enemigos, debiólo á las

precauciones de que le rodeaba Gerardo, encargado de su educación.

Era gran amigo de las Letras y del estudio, terminando por abandonar éste y aquéllas arrastrado por los deseos heredados de su abuelo y de su padre, de intervenir en los asuntos de Roma.

Por tal motivo, y con el pretexto de visitar á su mentor Garberto, el que había elevado al pontificado, realizaba frecuentes viajes á Italia y vivía largas temporadas en la Ciudad Eterna; esto dió lugar á sublevaciones, pues los italianos amantes de su independencia, no veían con buenos ojos la continua presencia de un principio extranjero, y más aún tratándose del heredero de Otón I y Otón II, contra los que sostuvieron sangrientas campañas en defensa de su libertad.

En la última sublevación que dio lugar la presencia de Otón III en Roma, éste fué arrojado de la ciudad, fuiendo repentinamente en 29 de Enero de 1380, según unos, de una fiebre violenta y según otros envenenado por Estefanía, viuda de Crescencio.

HERNANDO DE ACEVEDO.

ACUARELA.

Lo demás y lo de menos.

Lector, por muchos que sepas y hayas visto y oido, nunca formará en tu alma un hecho espiritual el simple relato de un suceso. Nunca percibirás tu paladar la amargura del aceite, sino lo saborea; tus oídos no sabrán difinir las armonías sublimes de la música, si no la oyen, ni tus ojos transmitirán á tu corazón, á tus nervios, la grandiosa realidad del poder, del dinero y la belleza, sino los ves ó los disfrutas.

La jura ó coronación de un Rey, á todos nos afecta, como que es la primera línea en la primera página del libro de la historia de un reinado. En ese hecho se nota todo, lo que hay, lo que falta y lo que sobra; lo que se dice y se calla; lo que se hace y se deja por hacer; todo es grande, simbólico y significativo, desde que la regia comitiva sale del Real Palacio hasta que é él regresa. Todo concurre á dar reales y solemnidad al acto; desde el eco de la campana y la detonación de los disparos de los cañones, hasta la solemnidad del silencio.

Pero nada tan admirable, tan grandioso, indescriptible y conmovedor, como el digno remate de ese acto majestático; el solemne «Te Deum» que en acción de gracias al Todopoderoso se cantó en el magnífico templo de San Francisco del Gran de ante la santidad y la belleza por artistas de sonoras voces, el humo del incienso y los perfumes de las damas y la posesa de la juventud de un Rey casi niño.

No es posible formar idea de los detalles ni del conjunto de tanta grandeza congregada en tan gran templete, ni imaginarse siquiera lo que pasaría en el corazón y en la mente de los grandes de la tierra allí congregados, al escuchar el canto místico y arroba de los inspirados versículos, que sin pensarlo, compusieron dos humildes, en el baustismo de uno de ellos, que era gentil, y son considerados como dos lumbreras de la Iglesia, San Ambrosio y San Agustín.

En ese acto, repito, se estasiaría la fe de algún creyente, se desbordaría la fantasía de los indiferentes e incrédulos hacia los linderos de la devoción, porque dar gracias á Dios por haber mejorado de suerte ó por estar bien, no repugna ni es trabajo.

Lo durillo es elevar el alma y fortalecer la fe para agradecer las penas. Allí terminó el acto grande y sublime de la jura. Nada de menos ha echado en él, según los rancios, más que la carroza simbólica del poderío de España, sobre la que se destacaba la Corona sobre dos hemisferios.

Nada demás han observado algunos déjicos, que un discurso de Sagasta, elogiando la Regencia porque había cerrado la era de los pronunciamientos y revoluciones.

Muy bien dicho, D. Práxedes. ¡Como que usted se llevó la llave de la

GRAN ESTABLECIMIENTO balneario de

Alhama de Almería.

Aguas bicarbonatadas, cárnicas, fosfatadas litínicas, ferruginosas.

Temperatura 46° C.

Temporada oficial. Desde 1.º de Mayo á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 31 de Octubre.

Médico Director interino, D. Juan Company Giménez.

Aguas eficacísimas en la gota, reumatismo, litíasis, histerismo, neurastenia, clorosis, escrofulismo, neuralgias, parálisis etc.

Tres casinos en la población.

Coches diarios á la capital y á la estación de Santa Fé de Mondújar

MADERA PINROBLE.

Ha llegado el segundo cargamento de esta madera, procedente de las cuencas del río Miño (Galicia), preparada para barriles por la respectable casa de los Sres. A. Delgado y C. S. en C., Murcia y Cartagena.

Único representante en Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos.

BUENA IDEA.

«El ministerio de Obras Públicas ha anunciado un concurso por espacio de seis meses, entre los arquitectos del Reino y Extranjero, para premiar el mejor proyecto de terminación de las obras del Palacio de Carlos V, de la Alhambra, en Granada, expresando, como es natural, que el proyecto debe ajustarse al más puro estilo Renacimiento».

Cuentan viejos cronicones, y confirma D. Modesto Lafuente en su Historia de España, que allá por los años 1526, cuando el Emperador Carlos V pasó á la antigua corte del reino de Muzlim, celebradas en Sevilla sus bodas con Isabel de Portugal, presentaron los regidores granadinos un memorial de agravios que á los moriscos hacían los clérigos, escribieron y alguaciles.

Estimó el monarca español atendibles las razones que en el documento se aducían, y envió el memorial al Consejo, probándose más tarde, por el testimonio de los viáticos que recorrieron el reino de Granada, que la queja era fundadísima, y que los moriscos, en materia de religión, dejaban mucho que desear.

Reunió el Emperador en su capilla á varios obispos y arzobispos, adoptándose en aquella asam-

fábricas y los operarios cuando le franquearon las puertas del Real Alcázar!

X.

INDULTO GENERAL

La «Gaceta» ha publicado un Real decreto concediendo indulto general.

Como ya con anterioridad nos hemos ocupado de dicho decreto, solo daremos a continuación algunas de las principales disposiciones contenidas en él mismo, que son las siguientes:

«Concede indulto de la cuarta parte de la pena impuesta a los sentenciados a reclusión, relegación o exilioamiento temporales y a presidio o prisión mayores; de la tercera parte, a los sentenciados a confinamiento, inhabilitación absoluta o inhabilitación especial temporales, y de la mitad, a los sentenciados a presidio o prisión correccionales, a suspensión o a destierro, excepto en cuanto a esta última pena, cuando haya sido impuesta por falta de la caución a que se refiere el art. 44 del Código penal.

Concede indulto total a los sentenciados a penas de arresto mayor o de multa, y a los que habiendo cumplido la pena principal estén extinguiendo la prisión que por responsabilidades subsidiarias les corresponda, con arreglo al art. 50 del Código.

Concede también indulto total, a cualquiera que sea la pena impuesta:

Primero. A los sentenciados por delitos cometidos por medio de la imprenta, y

Segundo. A los que no hubieran sido por los delitos políticos comprendidos en el capítulo I y en las secciones 1.^a y 3.^a del cap. II, ambos del título II, salvo los arts. 198 al 202 inclusive, así como en los capítulos I, II y III del tit. III, y en el art. 373 del Código penal.

Quedan exceptuados de lo dispuesto en este artículo los delitos de injuria y calumnia contra particulares, si el ofendido no otorgase su perdón, y los cometidos contra soberanos, príncipes, agentes diplomáticos de naciones amigas o extranjeros con carácter público que disfruten de anfloga consideración.

El indulto concedido en los artículos anteriores no es aplicable a los reos de traición, prevaricación, cohecho, parricidio, asesinato, robo e incendio. A éstos los concede rebaja de la sexta parte de su condena, si sufrieren pena efectiva, y de la tercera parte si la sufrieren correccionales, salvo si se tratase de la de arresto, respecto de la que el indulto será de la mitad lo mismo que para la de multa. También concede rebaja de la sexta parte a todos aquellos a quienes por razón de pena no alcancen los beneficios de los artículos que preceden, entendiéndose la concesión por lo que hace a las perpetuas, para los efectos del art. 29 del Código.»

CUENTAS DEL AYUNTAMIENTO.

Relación de los ingresos y pagos realizados por el Exmo. Ayuntamiento de esta capital, durante el mes de Abril de 1902.

INGRESOS.

	PESETAS.
Existencia que resultó en fin Marzo.....	5.024'18
El arrendatario de Consumos por la mensualidad de Abril.....	46.148'15
D. ^a Josefa Sanchez Barranco, por adquisición de terreno sobrante de la vía pública.....	8.427
Arbitrio sobre la Alhondiga.....	1.344'79
Id. sobre pesas y medidas.....	187'91
Id. sobre mesas y cestas.....	3.738'96
Id. sobre la casa matanza.....	5.139'25
Recaudación líquida de arbitrios extraordinarios.....	294
Arbitrio sobre construcción y apertura de huecos por el 2. ^o trimestre.....	1.050
Recaudado por alquiler y renovación de nichos.....	437'50
Id. per contingente carcelario.....	432'12
Total.....	72.223'86

GASTOS.

A Bernardo Roldán, por construcción de nichos en el cementerio de San José.....	552'50
A la asociación La Cruz Roja para adquisición de instrumentos de cirugía.....	750

PESETAS.	PESETAS.
Blanqueo de la plaza de Abastos y Alhondiga.....	30
Arreglo de la fuente del Barrio Alto.....	20'75
Alfonso Gonzalez por cantería labrada para la construcción de nichos. La Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores por función religiosa de Semana Santa.....	1.289'50
Francisco Rodriguez por rotulación de calles.....	125
D. ^a Josefa Sanchez Barranco por terrenos cedidos para la vía pública.....	8.409'60
Carlos Martinez por la cerca invertida en las procesiones del Santo Entierro y Soledad.....	281'24
Asistencia de la Capilla a la procesión del Santo Entierro.....	100
Sacristán de la parroquia de San Pedro por trabajo prestados para dicha procesión.....	35
Gratificación a individuos que prestaron servicios en la extinción del incendio en la panería «Ciudad de Londres».....	241'63
Adquisición de medicamentos para la farmacia.....	205'85
D. ^a Teresa Bergamo portero de terrenos cedidos para vía pública en la calle de la Esperanza.....	1.805
Juan Menéndez por el entarimado barandas del nuevo salón de sesiones. Alumbrado eléctrico calle de la Estación y barrio de Jaruga por Marzo.....	208'70
Alumbrado del Dique de Poniente por idem.....	120
Alumbrado Casa Ayuntamiento por idem.....	69'20
Alumbrado público por id. Recaudador de impuestos municipales por premio de recaudación.....	10.079'30
Honorarios a médicos por reconocimientos de quinto.....	990
Juan Menéndez por dos pupitres para el nuevo salón de sesiones.....	98
Gastos en la retirada de perros muertos por la estrignina.....	37'75
Bernardo Roldán por trabajos de albañilería en el osario general del cementerio.....	278
Al mismo por reparación de nichos y del muro de levante del cementerio. Al Director de la Escuela de Artes e Industrias para sostenimiento de una Escuela práctica por el mes de Abril.....	135'25
Suscripción al servicio de teléfono por primer trimestre.....	54
Arrreglo del pilar de San Sebastián.....	11
Gastos ocasionados en la epidemia variolosa.....	354'25
Francisco Criado Gomez, como socorro extraordinario por haber resultado herido prestando trabajo con un rulo en el arreglo de las laterales del Paseo del Príncipe en el Carnaval.....	75
Ricardo Martinez por una persiana para el salón de sesiones.....	80
Gratificación al comisionado de quintas.....	250
Alumbrado de los barrios extremos.....	250
Antonio Castillo Zea por azúcar, pepita de almendra, vino, manteca y combustibles para la Botica Municipal.....	198'50
Personal dependiente de este Ayuntamiento: Secretaría, Contaduría y Depositaria, Procurador, agente, relojero, Alcalde y Tenencias, Guardia Municipal, Vigilancia Nocturna, Parque de Bomberos, Policía Urbana, Policía Rural, Limpieza Pública, Jardines, Matadero, Cementerios, Médicos, Farmacia, Practicantes, Fuentes y Cañerías, Profesores facultativos, Artesio, Clases Pasivas y Banda de música.....	112'60
Al personal de Vigilancia nocturna por aceite para sus linternas.....	135
Asignación de los herederos de naúfragos del crucero «Reina Regente».....	166'66
Asignación del representante del Ayuntamiento en Madrid.....	41'65
Asignación del Inspector de arbolarado.....	30
Asignación del tambor de los bandos.....	21.301'45

RESUMEN.

Suman los ingresos.....	72.223'86
Id. los gastos.....	70.054'91

Existencia para Mayo.....

NOTA.—Los justificantes de las precedentes cuentas y de las que van publicadas, se encuentran en la Deportaría del Ayuntamiento a disposición de todo el que quiera examinarlas.

La Gaceta.

DIA 19.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto haciendo merecedor de título del reino, con la denominación de conde del Grove, a D. Juan Loriga y Herrera Dávila.

AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Relación de las patentes de invención y certificados de adición caducados durante los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1902.

ADMINISTRACION PROVINCIAL.—Edictos de varias dependencias de Hacienda.

BOTICA CENTRAL

DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio asistencial y farmacéutico. 12, REAL, 12 ALFONSO.

GACETILLAS.

Escrutinio.

En el Ayuntamiento se celebrará hoy a las 10 de la mañana, el escrutinio de las elecciones parciales de concejales verificadas en los distritos 5.^o y 7.^o de esta capital, por donde resultaron elegidos los señores D. José Burgos Tamarit, D. Francisco Oliveros, D. Julio Abad Pérez y D. Francisco de P. Giménez Bueno.

Cinematógrafo.

Dentro de breves días quedará instalado en esta población, en el Paseo del Príncipe, el salón de actualidades que con tan gran éxito ha actuado un año en Linarens con su grandioso «Cinematógrafo Mágico», que cuenta con una colección variadísima de notables cuadros que han de llamar verdaderamente la atención.

También cuenta este salón con un aparato de cuadros fijos, con vistas de Linarens, Almería y de las principales poblaciones de España y del extranjero.

El espectáculo será dividido por secciones y los precios serán muy económicos.

Monedas falsas.

Circulan en Almería muchas monedas falsas de una y dos pesetas.

Las pesetas falsas tienen el cuño de 1864 y las de dos pertenecientes al de 1870.

Reparto de pan.

Para festejar la mayor edad del Rey, el Ayuntamiento de Purchena repartió el dia 18 cuatrocientas libras de pan a los pobres.

Multas.

Hé aquí las multas impuestas a los vendedores del mercado por faltas cometidas en el pese;

Juan Jerez, Manuel Lopez, Andrés García y Diego Ramirez en una peseta cada uno; Enrique Gonzalez, Antonio Ramirez, Juan Ramirez, Andrés Ramirez, María Aranzana, Antonio Moreno, José Esteve, Ignacio Jerez y Fernando Miralles, en dos reales.

Casa para obreros.

Han comenzado los trabajos para la explotación de los terrenos adquiridos por esta Sociedad Económica, en donde se alzaran viviendas para el proletariado.

Las primeras operaciones han sido dirigidas por el ayudante de esta Junta de Obras del Puerto D. Modesto Sevilla, quien ha prestado gratuitamente su concurso tan agradecido y estimado.

Triunfo científico.

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos Costanzi que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles lea en 4.^a página Milagrosos conflictos de Inyección anti venérea y Roob anti sifilítico Costanzi.

Lance pendiente.

Dice que hay un lance pendiente entre dos conocidos políticos de esta capital, siendo la causa de dicho disenso las elecciones de concejales verificadas el último domingo.

Amigos de una y otra parte median en la cuestión, a la que nos alegramos de le dé un resultado satisfactorio para ambos.

No hubo sesión.

Para ayer tarde estaba citada la Diputación Provincial con objeto de celebrar la última sesión del presente periodo semestral, que se encontraba abierto desde hace un mes.

No pudo reunirse por falta de número.

Comisión mixta.

Hé aquí el resultado de la sesión celebrada el dia 20;

ZURGENA.—aplazados para el 5 de Junio:

Antonio Garcia Jimenez, Francisco Garcia Sanchez, Pedro Molina Segura, Cristobal Segura Cebrian, Antonio Fernandez Lopez, Francisco Perez Bonilla, Benigno Ramos Fernandez, Ascencio Molina Torrente y Manuel Iriarte Martinez.

Declarado soldado:

Josquin Quirantes Martinez.

Excluido temporalmente:

Francisco Leo Pastor.

Incurable.

Por orden del Gobernador civil ingresó ayer en el Hospital la enferma incurable, natural de Málaga y de 67 años, Josefina Marquez.

Esta enferma ha sido enviada a Almería por orden del cónsul de España en Orán, punto donde aquella se encontraba.

Jabón

de los PRINCIPIOS del CONGO. Esencia, polvo de arroz, loción, etc.

VICTOR VAISSIER, fuera de concurso.—París.

Betemelón.

La Guardia civil ha detenido en Tahal, al rematado Blas Generoso Rubio Rueda, reclamado por esta Audiencia para que cumpla la pena de tres años, cuatro meses y ocho días, que le ha sido impuesta por el delito de disparo y lesiones.

De regreso.

Ha regresado de Cuevas y Béjar, donde había ido con motivo de las huelgas de mineros en ambos puntos iniciadas, nuestro amigo D. Cecilio Diaz de la Guardia, Comandante primero jefe de la Guardia civil en esta provincia.

Elogios.

Hemos oido hacer grandeselogios de la serenidad y paciencia demostrada por el maquinista del tren de mercancías núm. 103 José Campoy Vela, que el pasado dia 18, encontrándose en la estación de Fuente Santa, recibió el choque del tren 105, también de mercancías que se sacó.

El citado maquinista del tren 103, si bien no pudo impedir el suceso, dadas las especiales circunstancias en que el tren 105 avanzaba, a lo menos con su aplomo evitó al tren que conducía grandes desperfectos por quanto dio a tiempo contrapeso, siendo esto causa de que los efectos de la colisión se amortiguaron algo.

Así, y lo repito, los hemos visto desear á personas entendidas que se encontraban presente en el lugar de la ocurrencia,

LA VASCO NAVARRA

Es la sociedad más importante contra los accidentes del TRABAJO.

Está autorizada por Real Orden de 5 de Diciembre de 1900 y garantizadas sus operaciones con el depósito legal de 225.000 pesetas.

Capital: 4 millones de pesetas-Domicilio social: Pamplona

Delegado para la capital y provincia, GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

MURCIA 13—ALMERIA.—TELEFONO 68.

Elixir Inglesina Giot.

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del ESTOMAGO: dispepsias, gastralgias, males digestivos, inspecciones, flatos, vómitos de las embarazadas, convalecencias. Venta en principales farmacias.

Hidrófobo.

Hace un año y dos meses que en Villaflores mordió un perro á un zapatero llamado José Naso, causando en éste y en su familia la correspondiente alarma por si el animal hubiese estado rabioso.

Al poco tiempo no hicieron caso, pero según nos escriben de aquel pueblo, el pobre zapatero se siente ahora con síntomas de rabia, hasta el punto que tratan de llevarlo á que lo reconozca el eminentísimo doctor Pasquier.

Anís Portago.

Recomendamos á nuestros lectores la exquisita bebida del «Anís Portago», de D. Pedro Villegas Rodríguez, de Granada, con marcas registradas, y que es superior á cuantas bebidas de esta clase se expenden hoy.

Los que quieran hacer pedidos pueden avisarse con los Sres. Fernández y Casasayas, que tienen su despacho en esta capital, Paseo del Príncipe, núm. 38.

A los exportadores de frutas.

Se confacionan toda clase de marcas tanto para barriles de uva como caja de frutas por Isabel Rodríguez Bustos, que vive en la calle de Arapiles, puerta del Jardín de las oficinas de Obras de Puerto.

Precios módicos y bien hechas.

Farraleros.

Llegaron los puntales de hierro á 80 céntimos de pesetas vara.

También llegó Mr. Leras á componer aparatos.

Reyes Católicos 20.—José R. Eraso

Importante.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos de Ramón Muley, Alfareros 10 y 12.

Éxito seguro.

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

Tos ferina y toda clase de tos de los niños, lo saben las madres se curan con la Laetoficina del Dr. Calzado. En farmacias 5 pesetas; por 550 la remite por correo el autor, P. del Sol, 9, Madrid.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sandalo, mejoras que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que euren más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Las aguas minero medicinales de Marmolejo, son el mayor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Temporadada oficial: desde 1. Abril á 30 Noviembre.

Sección recreativa.

Solución al jeroglífico de ayer: «La rata y setas mata comida».

CHARADA EN ACCIÓN.



(La solución mañana).

AZUFRES
Sublimados
y molidos.
S. Pedro e Hijo

JUEGOS MUNICIPAL.

DIA 21

MAGISTERIOS

Brusilia de la Cámara Cumella, María Hernández Mate, Ana Galera Ruiz, Miguel Criado Berenguel, Juan López Giménez.

DEFUNCIONES.

Mariano Carreño Martínez, Baldomero Domínguez Martínez, Cristóbal Cañadas Jiménez, María Ojeda Sara.

CASAMIENTOS.

Ninguno.



Vapor Nuevo Extremadura.

Saldrá de esta puerto el dia 23 de Mayo para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros.

Consignataria: Luis Uzmáos, Virgen del Mar.

AVISO AL PÚBLICO

y mis numerosos amigos

Almacén de maderas

con máquinas de aserrar

DE ANGEL PASTOR GIMENEZ

CALLE DE APÓLO.

(frente á la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas fijas para construcción.

Tablones, alfajías y vigas de madera de calidad superior y en magníficas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que regirán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magníficos puntales para parras.

Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

TELEGRAMAS
DE FABRA

Contra el uso del tabaco.

Madrid 21, 8.

Según noticias de la prensa norteamericana, en aquél país se ha emprendido una verdadera campaña contra el uso de los cigarrillos.

En Chicago se ha dado un decreto, prohibiendo la venta de tabaco y de papel de fumar en un radio de 200 metros de las escuelas.

En otros Estados se ha prohibido legislativamente la introducción y venta de cigarrillos, castigando con multas de 50 á 200 dollars á los contraventores.

En el Canadá se ha prohibido en absoluto fumar á todos los menores de dieciocho años.

Con este motivo han ocurrido serios altercados entre los fumadores y las autoridades.

Sobre una causa por este fa-

(A las 9.)

Los periódicos de Francia continúan dedicando preferente atención á la ruidosa causa que se sigue contra la señora Hubert sobre la estafa más colosal que se ha cometido en los tiempos modernos.

Hasta ahora no se ha da-

do con el paradero de dicha señora, habiendo fundadas sospechas de que atravesó la península ibérica para embarcarse en Gibraltar ó Lisboa con dirección á América.

Resulta que dicha señora no se ha ido con las manos vacías, pues asciende á más de diez millones de francos la cantidad que se calcula en su poder.

En favor del desarme.

(A las 10.)

Según noticias de Buenos Aires, los representantes de la Gran Bretaña, en aquella capital y en Santiago de Chile, gestionan activamente á fin de que ambas repúblicas procedan al desarme de una manera simultánea.

Añaden que hasta ahora dichas gestiones han dado escaso resultado á causa de la desconfianza que existe entre los dos países.

Encuentro de una bandera.

(A las 11.)

«The Daily Chronicle» publica un despacho sensacional de Budapest.

Dice que diez minutos antes de que el Emperador Francisco José de Austria subiera al vagón imperial, fué encontrada debajo de él una bomba.

Añaden que han sido desituidos y procesados, con este motivo, muchos empleados del ferrocarril.

DE NUESTRO
SERVICIO ESPECIAL

Proyecto de asociaciones.

Madrid 21, 14.

Esta mañana se ha reunido la ponencia del proyecto de asociaciones religiosas.

Se leyeron tres proyectos, cambiándoselos para estudiarlos.

Nuevamente se reunirán el viernes para redactar las bases que serán llevadas al próximo Consejo.

Corrida Real.

(A las 20.)

Se ha celebrado la corrida Real, que había anunciada para hoy, resultando la fiesta brillante.

La plaza estaba engalanada con tapices, flores y banderas, presentando un aspecto imponente. En el ruedo figuraba un tapiz.

Presidió el Rey, que fué aclamado á su entrada en la plaza.

De los tres primeros caballeros en plaza, mató un toro de un rejón. Acometieron varias veces.

Las reses de Veragua han resultado malas.

Los matadores brindaron al Rey sus respectivos toros, obteniendo regalos.

Apadrinaron á los caballeros en plaza los Sres. Duque

de Medinaceli, marqués de Tovar y Montellano.

La tarde ha sido desapacible y fría, resultando el desfile deslucido á consecuencia de la temperatura.

Visita.

(A las 20'25.)

El Rey ha visitado hoy á los Príncipes de Asturias.

BOLSA.

4 por 100 interior, 72-30.

4 por 100 exterior, 00-00.

4 por 100 amortizable, 00-00.

Londres á la vista, 00-00.

París á la vista, 37-55.

Felicitación.

(A las 21.)

En la sesión del Senado se ha acordado nombrar una comisión que felicite al Rey por su coronación.

Catástrofe horrorosa.

(A las 22.)

Se ha recibido un telegrama de Marsella, dando cuenta de que en Guatemala ha ocurrido una catástrofe, resultando 20.000 víctimas.

Se desconocen los detalles

PERPEN.

ESPECIFICO
químico-agrícola

Patente australiana de abonos de acción lenta del siglo XX.

PASTA AUSTRALIANA

en bloques de 25 kilos perfectamente lacrados, imposible de falsificar.

Suprecio del bloque, 7 pesetas

en Barcelona.

Este abono, de acción lenta, inarrancable al agua, es asimilable por las plantas sin esfuerzo alguno, no se pierde ni una pequeña parte, pues no se disuelve al agua y se adhiere á la tierra, endulzándola y aumentando su porosidad, permitiéndole fijar más nitrógeno libre.

Es preservativo de insectos.

La muestra en un bloque se encuentra en casa de los Sres. José Sánchez y C°, Ronda 14, bis, Almería representantes para las provincias de Almería, Jaén y Granada, donde pueden dirigir los pedidos.

LA CIUDAD DE LONDRES

Gran pañería sastrería.

Plaza de Bilbao núm. 1.—Almería

En esta casa se han recibido los géneros para la presente estación, figurando una buena colección de alpacas, estambas, driles de hilos y demás géneros de lana, relacionados con el ramo de pañería, que no anunciamos por ser numerosísimos.

Se confeccionan trajes para caballeros y niños con elegancia y prontitud, contando para esto con un gran personal y bajo la dirección de un inteligente maestro sastrero.

OJO.—Es la casa que viste más barato, más elegante y más pronto.

CIUDAD DE LONDRES.

Puerta de Purchena núm. 7.

TOS FERINA.

CURACIÓN CIERTA con el acreditado jarabe del Licenciado Sánchez.

De venta en Almería en la Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

H. DEL CARMEN

Hospedaje desde 2 pesetas. Servicio aserrado, magníficas habitaciones, centro de la capital.

Plaza de Flores, (hoy Canalejas), antiguo local de la fonda de «La Fama».

SE VENDE

en 7.000 pesetas un trozo de tierra de cuatro á cinco tabullas, poblado de parras alambradas y otros frutales. Está situado en la parte más pintoresca de Huercal. Para informes Indalecio Cortés, vecino del mismo pueblo.

COSECHEROS de UVA
Y BARRILEROS.

Madera Pinroble, procedente de la cuenca del río Miño (Galicia).

La mejor clase que ha venido á esta plaza, como habrán tenido ocasión de comprobar por la primera partida que llegó el jueves pasado, siendo preparada en la nueva y gran fábrica establecida en Murcia por la respetable casa de los Sres. A. Delgado y Compañía en comandita.

